

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33488 BARCELONA

Doña Clara Pardo García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1163/2019 Sección: /

NIG. 0801947120198014422.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 16 de julio de 2019.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Ingala Fomento, S.L., con B99449837 y domicilio en calle Borrell, 7, 08184 Palau-Solità i Plegamans.

Barcelona, 17 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190044129-1